(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 244 570**

(21) Número de solicitud: 202000046

(51) Int. Cl.:

E04F 21/16 (2006.01)

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación:

24.01.2020

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

23.03.2020

(71) Solicitantes:

RODRIGO CASADO, Luis (100.0%)
La Nava 33
28210 Valdemorillo (Madrid) ES

(72) Inventor/es:

RODRIGO CASADO, Luis

(54) Título: **Paleta multifuncional para albañilería**

ES 1 244 570 U

DESCRIPCIÓN

Paleta multifunción para albañilería.

Sector de la técnica

La presente invención se refiere a una paleta multifunción para albañilería, prevista para ser utilizada además de la función convencional de una paleta, como herramienta para llevar a cabo de forma precisa llagas o calles de dilatación tanto en muros como en solados.

Antecedentes de la invención

Como es sabido, en superficies tanto horizontales como verticales obtenidas a base de hormigón, mortero o similar, cuando se superan unas ciertas dimensiones para dicha superficie, es preciso realizar una calle o junta de dilatación que permita absorber las dilataciones térmicas que se puedan producir sobre dicha superficie en orden a evitar que ésta se agriete.

Hasta la fecha, este tipo de juntas se llevan a cabo mediante la aplicación de plásticos, pletinas u otros elementos sobre la pasta fresca, elementos que no siempre tienen las dimensiones adecuadas, por lo que dicho proceso resulta poco preciso y engorroso.

Explicación de la invención

La paleta multifunción para albañilería que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz.

Para ello, la paleta de la invención, siendo del tipo de las formadas por un cuerpo principal aplanado, de naturaleza metálica, con un brazo en su borde posterior, rematado a su vez en un asidero o empuñadura, presenta la particularidad de que en la cara convencional de alisado, es decir la opuesta a la de fijación del brazo que constituye su asa, incluye un perfil semicircular, ligeramente distanciado del borde del cuerpo principal de la paleta, del orden de 4 milímetros, perfil que actúa como medio de apoyo y deslizamiento de la paleta sobre el correspondiente reglón de alisado de superficies de mortero, yeso, hormigón o pasta de que se trate, de manera que haciendo tope sobre dicho reglón se pueda llevar a cabo el deslizamiento controlado de la paleta, con una inclinación adecuada, de manera que el extremo saliente de la misma se introduzca en la pasta todavía fresca, para llevar a cabo la realización de la correspondiente llaga o calle de dilatación.

En orden a conseguir obtener calles de dilatación de un mayor grosor que el grosor del cuerpo principal de la paleta, se ha previsto que en correspondencia con el borde sobre el que se establece el perfil semicircular, dicho cuerpo principal incluya una aleta rectangular, perpendicular a dicho borde y que se acoda nuevamente hacia el interior por su borde libre, que se extiende de punta a punta de dicho borde, pudiendo incluir en su zona media un rebaje que permita la salida del excedente de masa.

En cuanto a la profundidad de la llaga o calle de dilatación a obtener, se ha previsto que alrededor del perfil semicircular que emerge de la cara de alisado de la paleta se disponga una escala angular, en orden a mantener en todo momento el mismo ángulo en el desplazamiento de la paleta, lo que supone que ésta sobresalga en todo momento la misma longitud con respecto del reglón sobre el que se desplaza, consiguiendo así una llaga de profundidad constante, profundidad que podrá regularse en función del ángulo de la escala utilizado.

Breve descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva latero superior de una paleta multifunción para albañilería realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva latero-inferior de la paleta de la invención.

La figura 3.- Muestra una vista en perspectiva del modo de aplicación de la paleta conjuntamente con un reglón a la hora de practicar una llaga o junta de dilatación sobre una superficie.

Realización preferente de la invención

A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como la paleta multifunción para albañilería está constituida a partir de un cuerpo plano (1), que en una de sus caras lleva fijado un asidero (2) para manejo de la paleta, estando dotada de un ala (3) perimetral en uno de sus bordes, para facilitar la recogida de la masa, ala (3) perpendicular a la superficie del cuerpo plano (1) y que se acoda por su borde libre, ala (3) que, como se verá seguidamente permite crear con la ayuda de un reglón (5) calles de dilatación sobre la pasta fresca de que se trate de anchura acorde al ancho de dicho ala (3).

Para ello, en la cara opuesta a la de fijación del asidero (2) del cuerpo plano (1), y en proximidad a su borde correspondiente al ala (3), concretamente a 4 milímetros, se establece un perfil semicircular (4) con una escala angular, de manera que cuando en una superficie a base de mortero, yeso, hormigón o pasta de que se trate, se pretenda practicar sobre la pasta fresca una calle o junta de dilatación, la paleta se dispone de manera tal que el elemento o perfil semicircular (4) haga tope contra el borde interior del reglón (5), tal como muestra la figura 3, de modo que en función del ángulo elegido dicha paleta sobresaldrá más o menos con respecto al reglón, permitiendo así ejecutar calles de dilatación de distinta profundidad, profundidad que podrá mantenerse constante en virtud de mantener la paleta con el mismo ángulo en todo momento, a través de la escala asociada al mismo, visible en la figura 2.

Solo resta señalar por último que, la aleta (3) podrá disponer en su zona media de su borde acodado de una escotadura (3’) para facilitar la salida de la pasta acumulada en su interior.

REIVINDICACIONES

1ª.- Paleta multifunción para albañilería, que siendo del tipo de las constituidas a partir de un cuerpo plano (1), que en una de sus caras lleva fijado un asidero (2) para manejo de la paleta, se caracteriza porque en correspondencia con su cara inferior o de alisado incluye en proximidad a uno de sus bordes un perfil semicircular (4) determinante de un medio de apoyo y guiado de la paleta a lo largo de un reglón o elemento similar.

2ª.- Paleta multifunción para albañilería, según reivindicación 1ª, caracterizada porque el perfil semicircular (4) se dispone a 4 milímetros del borde del cuerpo principal de la paleta.

3ª.- Paleta multifunción para albañilería, según reivindicación 1ª, caracterizada porque el borde de la paleta junto al que se establece el perfil semicircular (4) incluye un ala (3) perimetral rectangular, perpendicular al cuerpo plano (1) y acodada hacia dentro, que se extiende desde uno a otro extremo de dicho borde.

4ª.- Paleta multifunción para albañilería, según reivindicaciones 1ª y 3ª, caracterizada porque el ala (3) incluye en la zona media de su borde acodado una escotadura (3') de salida de la pasta acumulada en su interior.

5ª.- Paleta multifunción para albañilería, según reivindicación 1ª, caracterizada porque en correspondencia con el perfil semicircular (4) se establece una escala angular.

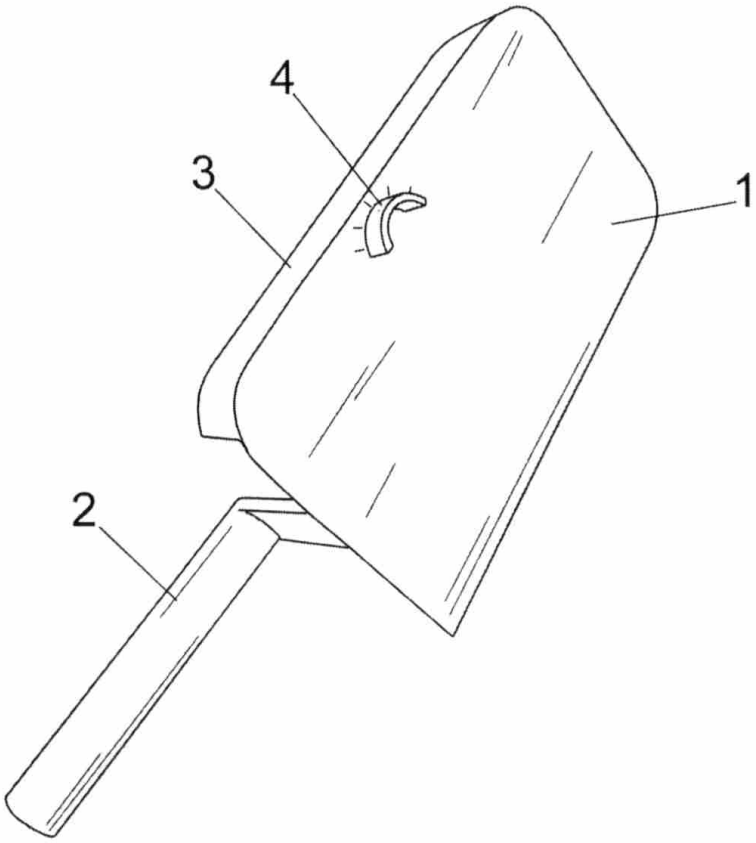

FIG. 1

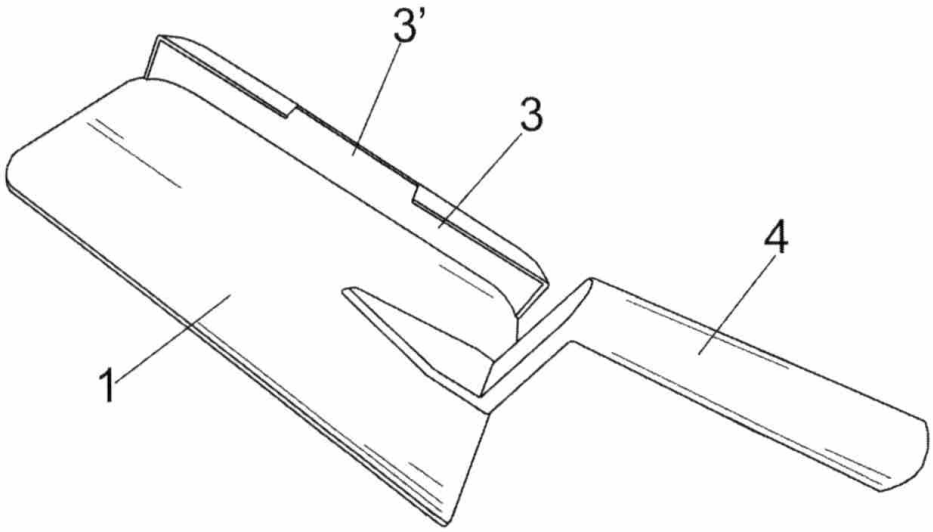

FIG. 2

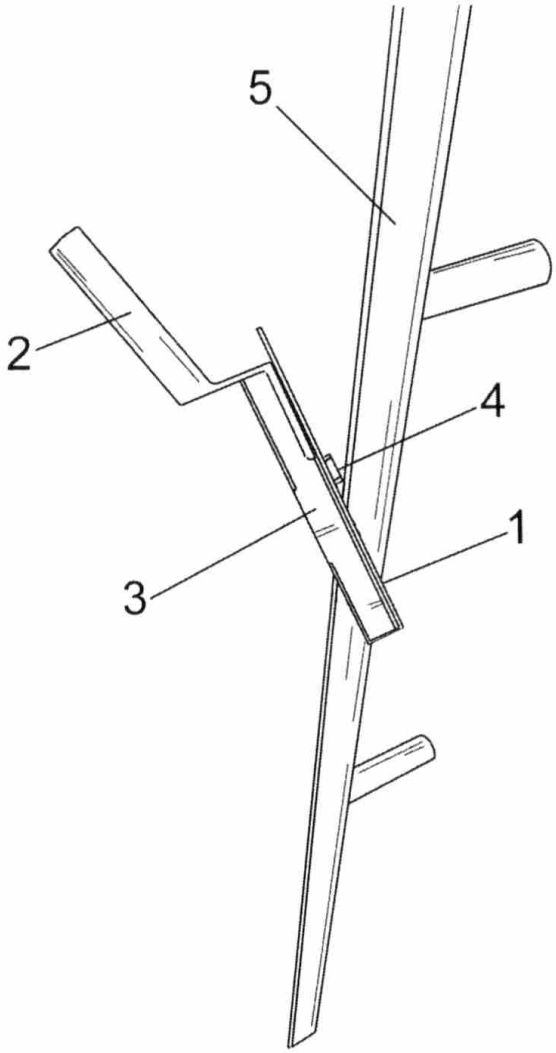

FIG. 3